29 de abril de 2026
Anserma, Caldas.
Señores,
Secretaria Desarrollo Económico y Agropecuario

Asunto: Solicitud de prórroga y adición del Contrato Interadministrativo CONTI-020-2025

Respetados señores:

La Corporación Social, Cultural y Deportiva Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana – CORPOSANTANA, en su calidad de beneficiaria y ejecutora del Contrato Interadministrativo CONTI-020-2025, celebrado con el Municipio de Anserma (Caldas) para la operación y mantenimiento del albergue animal, solicita respetuosamente **la prórroga y adición** del contrato.

En este sentido, se solicita la **prórroga del plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026**, así como una **adición presupuestal por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/C ($22.000.000)**, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de asegurar la adecuada operación del albergue animal, evitando la interrupción de los servicios de alojamiento, alimentación y atención sanitaria de los animales en estado de abandono, en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal.

La prórroga y adición solicitadas no modifican la naturaleza del objeto contractual, sino que permiten dar continuidad y finalización efectiva a las obligaciones adquiridas, en concordancia con los principios de eficiencia, continuidad del servicio y satisfacción del interés general, conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal.

Por lo anterior, quedamos atentos a la expedición del acto administrativo que formalice la prórroga y adición requeridas, así como a cualquier requerimiento adicional que se estime pertinente.

Cordialmente,

Julian D. Jaramillo.

JULIÁN DARIO JARAMILLO MORALES
C.C. 1.054.917.066 de Anserma, Caldas.
Gerente y Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA – CORPOSANTANA. NIT. 800.001.378-5
Corposantana1970@gmail.com